



*Defensor del Pueblo*

07-RAO-SVP

Nº expediente: 06037266

Sra. Dña.  
EVA QUEROL  
CARITAS DIOCESANA DE BARCELONA  
VIA LAIETANA 5-PRAL  
08003 BARCELONA

Defensor del Pueblo  
REGISTRO

Fecha: 06/09/2007  
Salida: 07047615  
Expte.: 06037266

Estimada Sra.:

Nos dirigimos nuevamente a usted, como continuación a nuestro anterior escrito, en el que le participábamos que habíamos remitido una comunicación a la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, en solicitud del informe prevenido en el artículo 18.1 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, por la que nos regimos.

Recientemente, se ha recibido en esta Institución el informe de aquel organismo, en el que, entre otras, se contienen las siguientes precisiones:

"El sistema de citas del Consulado General de España en Quito funciona desde mayo de 2005 a través del Banco de Guayaquil. No se trata de una encomienda de la gestión de visados, sino de una autorización del pago de las tasas y del establecimiento de citas. El interesado puede acudir a cualquier de las sucursales que este banco tiene por todo Ecuador y pagar allí las tasas del trámite de visados, siempre que presente una identificación. El banco, por su sistema informático, le concede cita automáticamente, y hace entrega de un resguardo en el que figuran los datos del solicitante de visado, el tipo de visado que va a solicitar (estancia o residencia), la tasa pagada, la fecha de pago y la fecha y la hora de la cita.

A través de este sistema, se conceden dos tipos de citas: para visados de estancia y para visados de residencia. No es cierto que las compañías aéreas gestionen ninguna de las fases del procedimiento de los visados de estancia.

El lapso de tiempo que transcurre entre el pago de la tasa y la cita concedida depende del número de interesados que pague sus tasas en cada momento. Actualmente, se está citando a 60 personas diarias para tramitar visados de estancia y a 140 para tramitar visados de residencia.

1 de 3

*C/ Eduardo Dato, 31 - 28010 Madrid (España)  
Tel: (+34) - 91 432 79 00 Fax: (+34) - 91 308 11 58*